



AYUNTAMIENTO
DE TORREDELCAMPO

ANUNCIO

DOÑA FRANCISCA MEDINA TEBA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (Jaén)



- RESOLUCIÓN NÚM. 644 DE 14 DE JULIO DE 2.016, ILTMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, EN MATERIA DE COMUNICACIÓN.:

RESUELVO:

"PRIMERO.- Conceder al Ayuntamiento de Torredelcampo, subvención por importe de setecientos tres con doce euros (703,12€), de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Convocatoria, para la Promoción y Difusión Feria Santa Ana 2016.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Torredelcampo, 18 de Julio de 2.016
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Francisca Medina Teba